

# **INFORME DEL COMISARIO**

**A los Accionistas de:**

## **CEVROOS CONSULTORES C. LTDA.**

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2016.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los documentos y registros contables.

La administración ha dado cumplimiento a las normas legales aplicables, así como las resoluciones del directorio.

No se ha pagado cumplidamente la Contribución a la Superintendencia de Compañías.

Co respecto a las obligaciones al SRI se constató que si ha cumplido con dichas obligaciones al término del periodo a excepción del impuesto a la renta.

Todo lo que representa a libros sociales, así como los documentos y los libros de contabilidad se llevan de acuerdo a normas legales y a los procedimientos internos de control estipulados.

En cuanto a los activos de las Compañía cuentan con adecuados procedimientos de control interno y se hallan debidamente asegurados y a buen recaudo.

Con respecto a las cifras que indican los Estados financieros han sido transcritas correctamente de los registros de contabilidad que posee la compañía.

El sistema contable Integrado Computarizado cumple con normas sobre propiedad intelectual, es funcional y está acorde a las necesidades de la empresa y con las normas legales y los procedimientos contables.

Es así que esta revisión fue realizada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los

importes y revelaciones incluidos en los estados financieros; adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo con las circunstancias; Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión con respecto a los mismos.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, muestran razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de CEVROOS CONSULTORES C. LTDA. al 31 de diciembre de 2016 y el resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,



Cristian Vera Medina  
CONTADOR AUTORIZADO  
Reg. No. 47349  
RUC: 1205991092

---

Sr. Vera Medina Cristian Andrés  
C.I. 1205991092